

gran escala. La gran mayoría de estos productores no residen en las fincas que poseen, sino que algunos residen en el Pueblo de Tolé, otros, fuera del distrito. Poseen viviendas en las explotaciones las cuales ocupan en las temporadas de mayor movimiento comercial.

En algunos casos la administración de la explotación corre a cargo de un capataz o mayoral el cual contrata los peones necesarios los cuales, en su gran parte, provienen del grupo indígena anteriormente citado, y de los pequeños agricultores (campesinos) que no poseen suficiente tierra y dedican parte del año a trabajar como peones, a fin de ayudarse a complementar el sustento familiar.

- Pequeños Agricultores y Obreros:

Este grupo se compone por un lado de los campesinos que poseen pequeñas parcelas de terreno (en la cual también tienen sus viviendas), las cuales dedican a sembrar durante la época de invierno. Se dedican a la agricultura con métodos rudimentarios (machete, coa, quema, etc.). Durante la época lluviosa limpian la parcela y siembran granos y verduras. Esta operación se repite dos o tres veces seguidas en la misma parcela hasta que la tierra se "canse". Entonces, esta se deja en descanso y se buscan otra parcela en donde se repite la misma rutina.

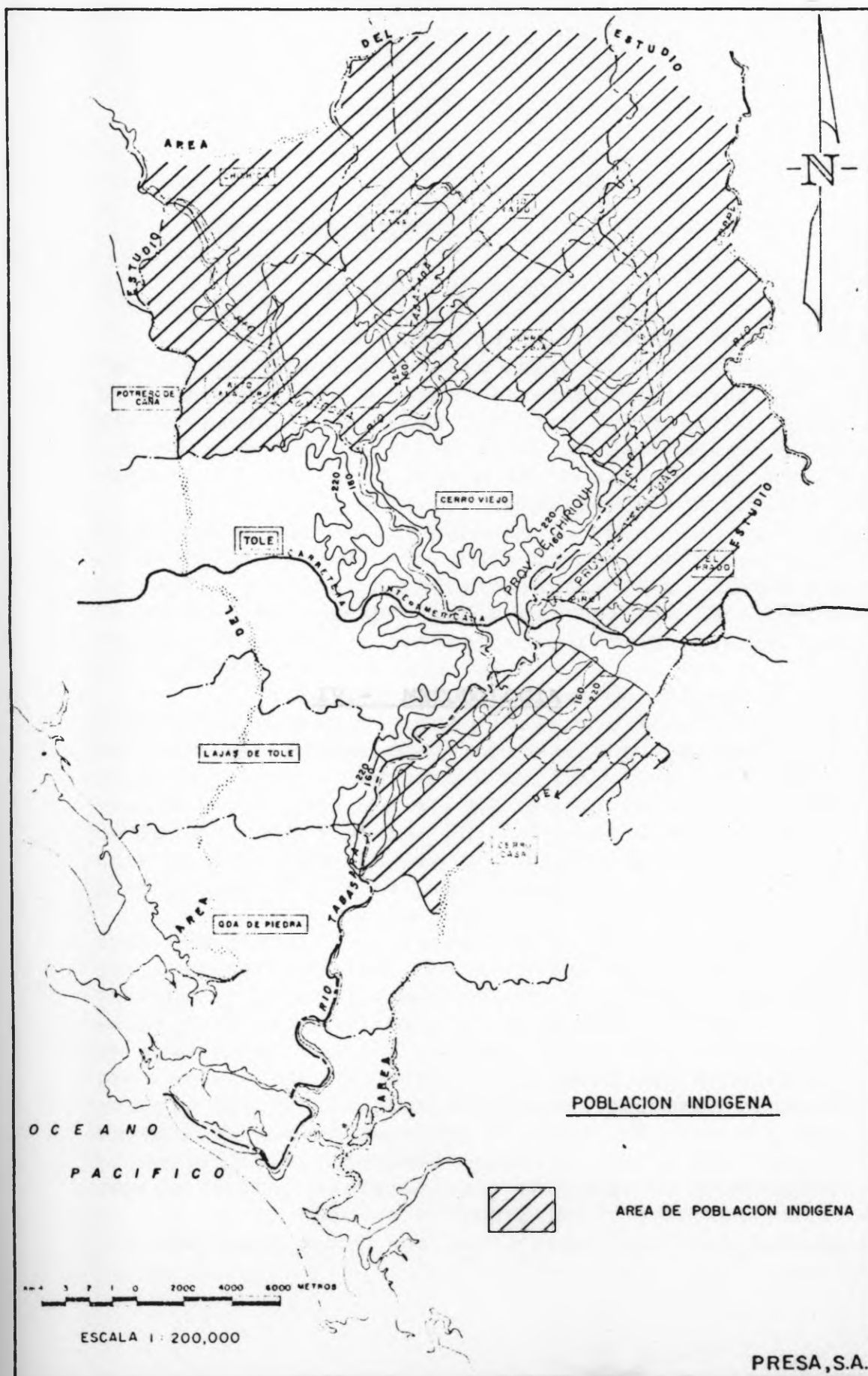
Como el producto de esos siembros no es el suficiente para el sustento familiar, este campesino se ve en la necesidad de buscar otra fuente de ingreso para complementar su sustento y entonces recurre a trabajar como peon (asalariado) ya sea por día o por semana, durante parte del año en las grandes fincas o ganaderías del área.

El otro grupo es el de los obreros que realizan trabajos no agrícolas (bienes y servicios), ya sea temporal o permanente. La mayoría de éstos, residen en la Cabecera de Tolé y en la Zona Sur, y laboran en las pequeñas empresas o compañías que desarrollan alguna actividad en el área.

Estos mantienen pequeñas explotaciones en el área, las cuales en algunos casos las alquilan a los ganaderos para dedicarlas al pastoreo y otros los dedican a la siembra de maíz, arroz o verduras. Esta labor la realizan con peones contratados (generalmente indígenas del área) porque el dueño de éstas, tal como se dijo antes, posee algún trabajo de donde deriva la mayor parte del ingreso familiar.

AREA DE ESTUDIO SOCIOECONOMICO
CUENCA DEL TABASARA

Mapa # 9



IV.- METODOLOGIA

1.- Aspectos Generales:

El objetivo de la investigación es determinar los efectos que tendría sobre la población que habita la zona del río Tabasará la construcción de una represa. Efectivamente, una buena cantidad de factores indican que los efectos positivos que tendrían la construcción de la represa serían superiores a los posibles efectos negativos.

Sin embargo, estos elementos eran solamente objetivos. La construcción de la obra y sus efectos sobre el medio social no sólo podían medirse en términos naturales. Es decir, ¿habría cambios en las relaciones de ganancia y pérdida que serían tratadas? Más todavía, ¿cómo se relacionarían los cambios en la economía del Tabasará y sus afluentes?

IV.- METODOLOGIA

Antes de comenzar con el estudio de las relaciones materiales (fuerzas productivas) que le permiten al hombre, en familia o la sociedad reproducir sus necesidades materiales. También se encuentran en juego las relaciones sociales de producción que se definen entre los productores materiales. Más todavía, la transformación del medio natural en este caso tendría efectos sobre las relaciones entre los propios agentes de la producción.

Es decir, una investigación de este tipo tendría que captar los efectos sobre las relaciones sociales que caracterizan a la población que habita en la zona del Tabasará y de este conjunto con el "mundo" exterior. Por ello, el método aplicado a la investigación parte de la necesidad de definir las relaciones sociales de producción que caracterizan a la zona estudiada. En definitiva, es necesario situar cómo los diferentes sectores se relacionan entre sí. A continuación, con los instrumentos que se irán presentando, se pretende medir el efecto que tendrán los cambios en las relaciones sociales de producción.

Como ya se ha dicho, estas relaciones sociales se relacionan entre las condiciones que caracterizan a la

IV.- METODOLOGIA

A.- Aspectos Generales:

El objetivo de la investigación es determinar los efectos que tendría sobre la población que habita la cuenca del río Tabasará la construcción de una represa. Efectivamente, una buena cantidad de factores indican que los efectos positivos que tendrían la construcción de la represa serían superiores a los posibles efectos negativos.

Sin embargo, estos elementos eran puramente objetivos. La construcción de la obra y sus efectos sobre el medio social no sólo podía medirse en términos naturales. Es decir, ¿cuántas hectáreas inundadas o cuántas cabezas de ganado tendrían que ser trasladadas?. Más todavía, cuántas viviendas y enseres se perderían con la crecida del Tabasará y sus afluentes.

Lo que está en juego no sólo eran los medios materiales (fuerzas productivas) que le permiten al hombre, su familia o la sociedad reproducir sus necesidades sociales. También se encuentran en juego las relaciones sociales de producción que se definen entre los productores sociales. Más todavía, la transformación del medio natural en este caso tendría efectos sobre las relaciones entre los propios agentes de la producción.

Es decir, una investigación de este tipo tendría que captar los efectos sobre las relaciones sociales que caracteriza a la población que habita en la cuenca del Tabasará y de este conjunto con el "mundo" exterior. Por ello, el método aplicado a la investigación parte de la necesidad de definir las relaciones sociales de producción que caracterizan a la zona afectada. En definitiva, es necesario situar cómo los diferentes sectores se relacionan entre sí. A continuación, con los instrumentos que se irán presentando, se pretende medir el efecto que tendría una represa sobre las relaciones sociales de producción.

Como ya se desprendió, esas relaciones sociales descansan sobre las condiciones que caracterizan a la

cuenca. El método, por lo tanto, lo que pretende es empar-
tar el objetivo inicial de la investigación con los resul-
tados finales que la misma arrojará.

El área afectada por la construcción de la
represa varía de acuerdo con la cota o nivel del agua que
se define. En el caso de la represa del río Tabasará, el
cambio de cota tendría efectos muy diferentes sobre la re-
gión. Por ejemplo, en un principio se trabajó con una co-
ta correspondiente a 160 metros. La construcción de una
represa con esas especificaciones en lugar llamado Zapirín-
go habría afectado directamente a aproximadamente 1000
unidades familiares.

En cambio, una represa con especificaciones
de una cota correspondiente a 220 metros en el mismo lugar-
duplicó inmediatamente el número total de familias que
serían afectadas. De hecho, finalmente el estudio se reali-
zó teniendo en cuenta esta especificación técnica. Con una
cota de 160 metros, las crecidas del Río Tabasará y sus
Afluentes se extenderían por 20 kilómetros de norte a sur
y otros 6- en su lugar más ancho- de occidente a oriente.
La cota de 220 metros modificó sustancialmente el área
afectada entre el lugar más al sur, del lago altificial
que se crearía, y el más al norte sería de 28 kilómetros.
De Este a Oeste, la distancia sería de 15 kilómetros.

B.- Sistema de Hipótesis:

Comprobación de las hipótesis. La hipótesis
de trabajo de la presente investigación se refiere a las
formas de organización que se dan los moradores de la cuen-
ca del Río Tabasará y el impacto sobre estas son parte de
una represa destinada a transformar las relaciones ecológi-
cas en la región.

Como punto de partida, se acepta que unas
2,000 familias se verán afectadas por la construcción de
una represa en el área de estudio. Muchas de las mismas
tendrán que trasladar sus pertenencias a otras áreas abando-
nando sus tierras. Otras verán afectadas profundamente

sus estilos de vida, teniendo que enfrentarse a la presencia del lago artificial y las precauciones que deberán tomarse. Por último, otras serán impactadas marginalmente por su proximidad relativa al proyecto.

Los distintos sectores afectados seguramente tendrán que ser objeto de algún grado de compensación. Se puede esperar que, por un lado, exigirán un desagravio proporcional a los efectos negativos de carácter material imputados a la represa, por el otro, una recompensa "simbólica" por ceder su potestad que se vincula a valores enraizados en la comunidad. Aún cuando para los efectos de un análisis, ambas exigencias pueden distinguirse, en la realidad constituyen un conjunto inseparable.

Quizás el punto más importante que hay que tener presente para los efectos del presente estudio, es la unidad o cohesión de la comunidad afectada. Se puede partir identificando cuatro estratos sociales. Por un lado, tres corresponden a la denominación de productores directos. Es decir, que se vinculan con la producción agropecuaria en forma directa.

1.- El Terrateniente: que invierte capital y compra fuerza de trabajo para su valorización;

2.- El agricultor mediano o pequeño: que valoriza su propio trabajo llevando su producción al mercado;

3.- El Campesino: que vende su fuerza de trabajo sin desvincularse permanentemente de la parcela donde produce directamente. Un cuarto estrato es aquel productor que no posee tierras y debe reproducir su fuerza de trabajo buscando empleo en alguna empresa ya sea agrícola o no.

Los datos arrojados por la encuesta socio-económica de la cuenca del Río Tabasará, permiten apreciar la presencia de los cuatro estratos sociales citados, que se esperaban encontrar.

De los 1,959 productores investigados, 32, o sea el 1.6 por ciento, tenían el 21 por ciento de las tierras (ver cuadro N° 32). Sin embargo, en este estrato,

dada la mala capacidad agrológica de las tierras, no se genera una gran cantidad de trabajos como para absorber la demanda del área. En este sentido, se puede indicar que la ganadería que se practica en esta área es de tipo extensiva, la cual genera en promedio un empleo por cada 100 hectáreas. El tamaño promedio de estas 32 explotaciones es de 196 hectáreas, lo cual pone de manifiesto la poca empleomanía que estas pueden generar.

El segundo estrato, o sea el de los medianos y pequeños agricultores, alcanzó 1,076 productores, de los cuales 433 tenían un promedio de 37.2 hectáreas por productores y 643 tenían un promedio de 9.3 hectáreas, (Ver cuadro N° 32). En este estrato, dado que la tierra es trabajada por los propios agricultores y sus familiares, es muy poco lo que se puede aportar a la solución del desempleo y sub-empleo existente en el área. Este estrato tiene el 68.8 por ciento de las tierras del área bajo estudio.

El tercer estrato o sea el de los campesinos que por poseer pocas tierras tienen que vender su fuerza de trabajo, esta representado por 637 familias, con un tamaño medio de explotación de 2.3 hectáreas por productor. (Ver cuadro 32).

Este estrato cuenta con el 10.2 por ciento del total de tierras del área en estudio.

El cuarto y último estrato, o sea aquellas que no tienen tierras está formado por 214 jefes de familias que representan un 11 por ciento del total de familias investigadas.

En estos dos últimos estratos donde el problema del desempleo y sub-empleo tiene su mayor incidencia debido a la falta de capacidad para generar empleo de los otros dos estratos. En este sentido, se puede decir que la masa campesina es un sector potencialmente apto para solucionar las necesidades que genera el mercado en términos de fuerza de trabajo. Sin embargo, por lo dicho anteriormente, de hecho una mínima parte es la reclutada para tal fin en la misma área, teniendo la otra parte que ofrecer su fuerza de trabajo en las diferentes actividades agrope-

cuarias, que se realizan en la provincia de Chiriquí, tales como las bananeras, los ingenios, los cítricos y los cafetales.

C.- DESARROLLO DE LA ENCUESTA

Lo siguiente es una descripción de los aspectos metodológicos contemplados en el desarrollo de la encuesta en el área del embalse en los Distritos de Tolé y Las Palmas, en lo referente a, Definición del Universo, Confección del Instrumento Recolector y su Aplicación.

1.- Definición del Universo:

El equipo a efectuar la definición del universo sobre la base del área geográfica que será afectada por una represa con cota de 150 metros. Para definir con exactitud el área geográfica se acordó trabajar con las divisiones censales, utilizadas por la Contraloría General de la República, denominadas Segmentos. Cada segmento tiene un promedio de 20 viviendas.

La cota de 150 metros afectará en la cuenca del Río Tabasará, un total de 56 segmentos, distribuidos en siete corregimientos, tanto en el Distrito de Tolé, como en el de Las Palmas.

Por considerar de importancia los efectos de la represa en aquellas áreas que serían influídas indirectamente por una posible represa, se procedió a incluirlas en el estudio. Sin embargo, se decidió incorporarlas por medio de una muestra representativa. Así es como se sumaron otros 15 segmentos que serían objetivo de estudio, y que representarían una amplia zona bajo influencia indirecta por una represa construida bajo las condiciones específicas. En total se encuestarían 71 segmentos que tenían, según el censo de 1980, aproximadamente 1,300 viviendas. Este número superaba en un 30 por ciento la cantidad originalmente presupuestada.

Esta labor fué afectada sustancialmente como consecuencia de la reunión celebrada en el I.R.H.E. el 26 de mayo. En la misma, se informó que la cota había sido llevada a 220 metros.

a.- Modificaciones hechas al Universo:

La elevación de la cota tuvo consecuencias serias sobre el trabajo que se realizaba. Por un lado, aumentó significativamente el área geográfica que sería objeto de afectación. Por el otro, impactó directamente los planes de trabajo programados por el equipo. En el primer caso, se procedió de inmediato a realizar los nuevos cálculos. En el segundo se hicieron todas las adecuaciones necesarias.

Sobre la base del procedimiento ya escogido, se revisó todo el material cartográfico. Se concluyó que el nuevo universo tendría un total de 93 segmentos. Además, para medir los efectos de una posible represa sobre las áreas periféricas se seleccionó una muestra de 15 segmentos adicionales en el área de influencia indirecta.

(La definición de área de influencia indirecta se basó en un criterio parcialmente arbitrario. Además, de las áreas más alejadas del crecimiento de aguas del Tabasará y sus principales afluentes, se consideró el pueblo de Tolé).

En total, se decidió encuestar 108 segmentos con aproximadamente 2,050 unidades de vivienda, distribuidas en 12 corregimientos, tanto en Tolé como de Las Palmas. Como se aprecia, el universo ya era dos veces más grande del considerado originalmente.

Desde el principio, y sobre la base de las hipótesis de trabajo, se pudo dividir el universo en un total de cuatro áreas. Primero, el área del Sur donde se producían relaciones sociales asalariadas basadas en la explotación de grandes haciendas arroceras y ganaderas. Segundo, el área Central donde se reproducían rela-

ciones sociales campesinas basadas en la pequeña y mediana producción mercantil combinada con la venta de fuerza de trabajo por temporadas. Tercero, área Norte donde se producían relaciones sociales campesinas (Indígenas), basadas en la pequeña producción de subsistencia complementada con la venta de fuerza de trabajo. Cuarto, el pueblo de Tolé que presenta condiciones propias de una formación urbana.

CUADRO N° 20

CARACTERISTICAS DE LOS DOS UNIVERSOS
DEFINIDOS

	<u>Población</u>	<u>Viviendas</u>	<u>Segmentos</u>
Primer Universo	6,500	1,300	7
Segundo Universo	10,250	2,050	12

2.- Confección del Instrumento Recolector:
(Encuestas)

El instrumento o cuestionario preparado pretendía recoger toda la información que sería útil para el estudio de la región que podra ser afectada por la construcción de la represa. Sobre la base de las hipótesis de trabajo, se centró el cuestionario en caracterizar al productor y sus relaciones sociales. Al mismo tiempo, se enfatizó sobre la necesidad de medir todos los efectos que tendría el proyecto sobre los bienes de las unidades productivas en la región.

El cuestionario también se preocupó por conocer las actitudes y aspiraciones de los productores en la región. Finalmente, el instrumento quedó dividido en 7 secciones:

- Características Generales;
- Características de Vivienda;
- Características del Productor;
- Actitudes

- Vínculos a los servicios estatales, y
- Anexo (Para el productor Capitalizado).

El cuestionario fue preparado por el equipo en intensas reuniones de trabajo. También participaron con observaciones los funcionarios del I.R.H.E.. Una vez definido el cuestionario se procedió a probarlo sobre el terreno para medir su consistencia.

a.- Prueba del Instrumento:

El equipo procedió a probar el cuestionario. La prueba fue de gran ayuda ya que arrojó una serie de incongruencia y debilidades estructurales en el cuestionario.

La prueba se efectuó en tres segmentos diferentes cada uno representativo de las áreas más arriba señaladas. En el Norte se escogió la comunidad de Cerro Viejo (la ampliación del universo posterior dejó esta comunidad en el área Central), en Tolé; Cerro Pelao en Las Palmas representando el área Central; y Natá de Tolé en el corregimiento de Quebrada de Piedra en el área Sur.

Entre las conclusiones más importantes que arrojó la prueba realizada, se destacaron:

- El Instrumento era muy largo;
- En algunos aspectos, el lenguaje era difícil de entender.
- La estructuración debía ser más precisa;
- La impresión era deficiente, dificultando el seguimiento por parte del empadronador.

b.- Modificaciones del Cuestionario:

El equipo tomó nota de estas deficiencias y procedió a buscar la solución más rápida para la próxima aplicación general del instrumento. Se procedió

a reestructurar la secuencia del cuestionario. Además, se purgó el lenguaje utilizado para hacerlo más comprensible. También se hicieron las indicaciones de como debería ser impreso para efectos de la mayor claridad y precisión.

El problema de la longitud del cuestionario fue planteado y discutido en la reunión con el I. R. H. E.. En este caso, debe reconocerse que fue esta institución que propuso la solución que sería adoptada para abreviar el cuestionario en su aplicación. En vista de que las cinco secciones eran indispensables se procedió a hacer algunas modificaciones estructurales.

La sección dedicada a la caracterización del capital invertido en las explotaciones fue pasado a formar anexo. Se comprobó en la prueba que un porcentaje mínimo era el número de fincas capitalizadas siguiendo sugerencia del I.R.H.E., las secciones d y c, actitudes y servicios estatales, respectivamente, fueron convertidos en apéndices que sólo serían aplicados a una muestra representativa del universo.

De esta manera, el cuestionario con un total de 100 preguntas y un anexo sobre características generales quedaría mucho más manejable. Excluyendo el anexo para el productor capitalizado y las secciones d y e, el cuestionario se reducía a un total de 60 preguntas con el cuadro respectivo.

3.- Aplicación del Instrumento:

Una vez definido el sistema de hipótesis y el área geográfica sobre el cual se centraría el estudio, se procedió a preparar un instrumento para recolectar información. Este debería tener en cuenta tanto las hipótesis adelantadas como las características propias de la zona.

Se definió como unidad de estudio a la familia productora. Esta elección se efectuó teniendo en cuenta el peso específico de esta unidad en relación a las formas de producción y reproducción en el área. Para agrupar a las unidades de estudio se procedió a aplicar el

concepto de segmento, utilizado por la Dirección de Estadísticas y Censo de la Contraloría General de la República.

De acuerdo con la cota 220 metros se procedió a incorporar al área de estudio todos los segmentos censales que serían afectados directa y/o indirectamente por las crecidas de las aguas fluviales. De esta manera quedaron afectados directamente un total de 96 segmentos, en 12 corregimientos y dos distritos. Los 96 segmentos tenían una población de 10,873 habitantes organizados en 1959 familias.

En el área hay otros 87 segmentos que serían afectados indirectamente. Se decidió no efectuar un estudio exhaustivo de este sector. En cambio, se procedió a incorporar el área afectada indirectamente por medio de una muestra representativa. La muestra se seleccionó por el método sistemático simple cubriendo todos los segmentos afectados indirectamente. El tamaño de la muestra se definió en 13 segmentos (15% del total) que arrojó un total de 221 familias y 1,003 personas.

En total, se aplicaron cuestionarios a 2,180 familias, con 11,976 habitantes en 109 segmentos censales. Este gran total permitió extraer la información suficiente sobre el área para comprobar las hipótesis de trabajo y también presentar una descripción detallada del ~~impacto que tendría~~ el proyecto sobre la realidad socio-económica de la cuenca del Tabasará.

CUADRO Nº 21

ENTREVISTAS REALIZADAS EN EL AREA, SEGUN TIPO DE AFECTACION

<u>Area Afectada</u>	<u>Familias</u>	<u>Población</u>	<u>Segmentos</u>
<u>TOTAL</u>	<u>2,180</u>	<u>11,976</u>	<u>109</u>
Directa	1,959	10,873	96
Indirecta	221	1,103	13

Para aplicar el cuestionario en la región se contrataron los servicios de 68 encuestadores. La totalidad fue reclutada entre elementos de la misma zona, en su mayoría educadores conocedores de la región. La cuenca se dividió en siete áreas de supervisión que fueron encargados a experimentados trabajadores de Tolé y Las Palmas. Estos fueron profesores o inspectores. Los entrevistadores tuvieron 10 días para realizar la encuesta, incluyendo tiempo para las entrevistas y las correcciones que recomendaba la supervisión. Debido a la distancia y a la difícil accesibilidad de algunos sectores fue necesario prolongar el período.

Cada encuestador recibió instrucciones detalladas para realizar su labor durante un día de entrenamiento. En promedio, cada uno recibió un segmento para cubrir, algunos cubrieron más de uno.

Las dificultades más comunes que encontraron los entrevistadores fueron las distancias, el tiempo que no favoreció la circulación en el área y un grado de reserva significativo de la población, especialmente indígena.

Los problemas de lengua fueron obviados contratando personas conocedoras de la lengua guaymí.

El cuestionario fue objeto de un largo e intenso proceso de elaboración crítica. El mismo se dividió en tres partes, primero, una sección que se aplicó a la totalidad de las 2,180 familias entrevistadas. Una segunda parte que se aplicó sólo a una muestra representativa de ese total de familias. Finalmente, un anexo dirigido a todos los jefes de familia que declaraban poseer bienes para la producción agropecuaria.

La sección destinada a la totalidad de los jefes de familia se dividió en tres partes. La primera consistía en un cuadro para captar información general sobre las características de la familia. Segundo, otro cuadro para incorporar todos los datos generales concernientes a la vivienda. La tercera parte profundizó en los aspectos que caracterizan al productor en la región. En este sentido, el cuestionario hizo énfasis sobre la ocupación, los rubros

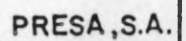
que cultiva y las relaciones sociales del productor.

La sección que sólo se aplicó parcialmente centró su atención sobre las percepciones y actitudes de los jefes de familia. En este sentido, captó las inclinaciones del productor frente a la producción, las actitudes y grado de información que tiene en torno al proyecto de represa, las aspiraciones y, por último, las referencias que tiene el productor en torno a los servicios estatales (salud).

La entrevista finalizaba con un anexo formado por un total de 24 preguntas dirigido a los productores agropecuarios que poseían bienes capital. Este sector de la población, en el caso de la cuenca, probó ser muy reducido. La información, empero resultó ser fundamental para tener un marco global de la realidad en la zona.

Con el fin de complementar la información que arrojó el estudio sobre el terreno, se recopiló una gran cantidad de datos históricos y de producción proveniente de fuentes secundarias. Esta información secundaria provino básicamente de las publicaciones de la Dirección de Estadística y Censo, de los Ministerios de Educación, Salud, Desarrollo Agropecuario y Gobierno. Además, se logró hacer uso de información proveniente de las organizaciones productoras que tienen afiliados en la región.

Para terminar, se puede decir que las interrogantes o expectativas planteadas en la hipótesis de trabajo se cumplieron a satisfacción y los datos recabados permitieran enriquecerlas más, haciendo análisis desde otros puntos de vista tendientes a explicar más las relaciones sociales que se dan entre los diferentes estratos sociales que se plantearon en las hipótesis.



INVESTIGACION SOCIO-ECONOMICA DEL TABASARA
DISTRIBUCION DE LOS SEGMENTOS POR ZONA GEOGRAFICA Y REGION DE SUPERVISION

DISTRITO	CORREGIMIENTO	SEGMENTO	ZONA GEOGRAFICA	REGION
TOLE	CABECERA	4y 01 030	CENTRAL	1
		4y-01-031		1
		4y-01-032		1
		4y-01-055		1
		4y-01-056		1
		4y-01-002	CABECERA	1
		4y-01-008		1
		4y-01-012		1
		4y-01-028		1
		4y-01-033		1
	ALTO CABALLERO	4y-02-003		1
		4y-02-006		1
		4y-02-002		1
	CHICHICA	4y-07-002	NORTE	2
		4y-07-003		2
		4y-07-004		2
		4y-07-001		2
		4y-07-006		2
	CERRO CAÑA	4y-03-004	CENTRAL	2
		4y-03-005		2
		4y-03-006		2
		4y-03-007		2
		4y-03-008		2
		4y-03-009		2
		4y-03-010		2
		4y-03-011		2

TOLE

CERRO CAÑA

4y-03-012

2

4y-03-013

2

4y-03-014

2

4y-03-015

2

4y-03-016

2

4y-03-017

2

4y-03-002

2

CERRO IGLESIA

4y-04-001

3

4y-04-002

3

4y-04-003

3

4y-04-004

3

4y-04-005

3

4y-04-006

3

4y-04-007

3

4y-04-008

3

4y-04-009

3

4y-04-010

3

4y-04-011

3

SITIO PRADO

4y-13-001

3

4y-13-002

3

4y-13-004

3

4y-13-005

3

4y-13-006

3

CERRO VIEJO

4y-06-001

4

4y-06-002

4

4y-06-003

4

4y-06-004

4

4y-06-005

4

4y-06-007

4

4y-06-008

4

4y-06-009

4

4y-06-010

4

4y-06-011

4

4y-06-012

4

NORTE

NORTE

NORTE

CENTRAL

TOLE	CERRO VIEJO	4y-06-013		4
		4y-06-014		4
		4y-06-015	CENTRAL	4
		4y-06-016		4
		4y-06-017		4
		4y-06-018		4
		4y-06-019	NORTE	4
		4y-06-020		4
		4y-01-057		5
		4y-01-058		5
		4y-01-059		5
		4y-01-061		5
	LAJAS DE TOLE	4y-08-010	SUR	5
	QDA. DE PIEDRA	4y-12-009		5
		4y-12-015		5
	LAJAS DE TOLE	4y-08-011		5
		4y-08-012		5
	CERRO VIEJO	4y-06-006	CENTRAL	5
LAS PALMAS	CERRO DE LA CASA	94-02-010	SUR	6
		94-02-013		6
		94-02-014		6
		94-02-015		6
		94-02-016		6
		94-02-018		6
	EL PIRO	94-05-007	CENTRAL	6
		94-05-008		6
		94-05-009		6
		94-05-010		6
		94-05-011		6
		94-05-012		6
		94-05-013		6

LAS PALMAS	EL PIRO	94-05-001		7
		94-05-002		7
		94-05-003	CENTRAL	7
		94-05-004		7
	EL PRADO	94-05-005	CENTRAL	7
		94-06-010		7
		94-06-012		7
		94-06-013		7
		94-06-014	NORTE	7
		94-06-016		7
		94-06-017		7
		94-06-018		7
		94-06-020		7
		94-06-022		7
		94-06-023		7

		94-06-024		7
		94-06-025		7
		94-06-026		7
		94-06-027		7
		94-06-028		7
		94-06-029		7
		94-06-030		7
		94-06-031		7
		94-06-032		7
		94-06-033		7
		94-06-034		7
		94-06-035		7
		94-06-036		7
		94-06-037		7
		94-06-038		7
		94-06-039		7
		94-06-040		7
		94-06-041		7
		94-06-042		7
		94-06-043		7
		94-06-044		7
		94-06-045		7
		94-06-046		7
		94-06-047		7
		94-06-048		7
		94-06-049		7
		94-06-050		7
		94-06-051		7
		94-06-052		7
		94-06-053		7
		94-06-054		7
		94-06-055		7
		94-06-056		7
		94-06-057		7
		94-06-058		7
		94-06-059		7
		94-06-060		7
		94-06-061		7
		94-06-062		7
		94-06-063		7
		94-06-064		7
		94-06-065		7
		94-06-066		7
		94-06-067		7
		94-06-068		7
		94-06-069		7
		94-06-070		7
		94-06-071		7
		94-06-072		7
		94-06-073		7
		94-06-074		7
		94-06-075		7
		94-06-076		7
		94-06-077		7
		94-06-078		7
		94-06-079		7
		94-06-080		7
		94-06-081		7
		94-06-082		7
		94-06-083		7
		94-06-084		7
		94-06-085		7
		94-06-086		7
		94-06-087		7
		94-06-088		7
		94-06-089		7
		94-06-090		7
		94-06-091		7
		94-06-092		7
		94-06-093		7
		94-06-094		7
		94-06-095		7
		94-06-096		7
		94-06-097		7
		94-06-098		7
		94-06-099		7
		94-06-100		7

CUADRO N°23

ENCUESTA DE LA CUENCA DEL TABASARA
POBLACION

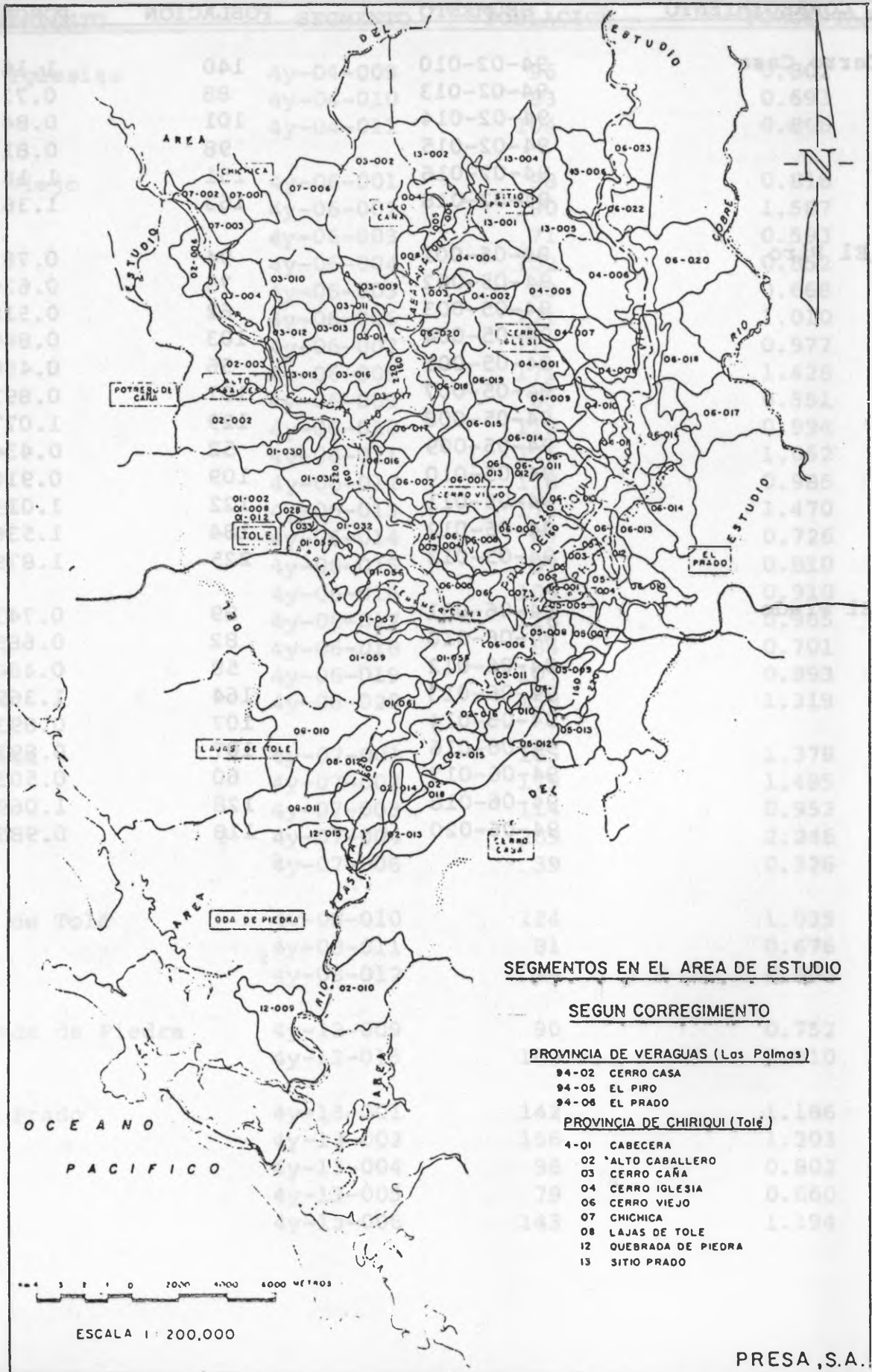
CORREGIMIENTO	SEGMENTO	POBLACION	PORCENTAJE
Tolé Cabecera	4y-01-002	95	0.793
	4y-01-008	52	0.434
	4y-01-012	84	0.701
	4y-01-028	73	0.610
	4y-01-030	67	0.559
	4y-01-031	155	1.294
	4y-01-032	31	0.259
	4y-01-033	66	0.551
	4y-01-055	128	1.069
	4y-01-056	120	1.002
	4y-01-057	211	1.762
	4y-01-058	193	1.612
	4y-01-059	153	1.278
	4y-01-061	150	1.253
Alto Caballero	4y-02-002	167	1.394
	4y-02-003	86	0.718
	4y-02-006	226	1.887
Cerro Caña	4y-03-002	67	0.559
	4y-03-004	125	1.044
	4y-03-005	68	0.568
	4y-03-006	51	0.426
	4y-03-007	52	0.434
	4y-03-008	64	0.534
	4y-03-009	52	0.434
	4y-03-010	70	0.585
	4y-03-011	120	1.002
	4y-03-012	69	0.576
	4y-03-013	144	1.202
	4y-03-014	124	1.035
	4y-03-015	92	0.768
	4y-03-016	96	0.802
	4y-03-017	131	1.094
Cerro Iglesias	4y-04-001	115	0.960
	4y-04-002	112	0.935
	4y-04-003	113	0.944
	4y-04-004	208	1.737
	4y-04-005	75	0.626
	4y-04-006	123	1.027
	4y-04-007	72	0.601
	4y-04-008	169	1.411

CORREGIMIENTO	SEGMENTO	POBLACION	PORCENTAJE
Cerro Iglesias	4y-04-009	96	0.802
	4y-04-010	83	0.693
	4y-04-011	104	0.868
Cerro Viejo	4y-06-001	98	0.818
	4y-06-002	190	1.587
	4y-06-003	71	0.593
	4y-06-004	102	0.852
	4y-06-005	80	0.668
	4y-06-006	121	1.010
	4y-06-007	117	0.977
	4y-06-008	171	1.428
	4y-06-009	66	0.551
	4y-06-010	119	0.994
	4y-06-011	126	1.052
	4y-06-012	118	0.985
	4y-06-013	176	1.470
	4y-06-014	87	0.726
	4y-06-015	97	0.810
	4y-06-016	109	0.910
	4y-06-017	118	0.985
	4y-06-018	84	0.701
	4y-06-019	107	0.893
	4y-06-020	158	1.319
Chichica	4y-07-001	165	1.378
	4y-07-002	179	1.495
	4y-07-003	114	0.952
	4y-07-004	269	2.246
	4y-07-006	39	0.326
Lajas de Tolé	4y-08-010	124	1.035
	4y-08-011	81	0.676
	4y-08-012	96	0.802
Quebrada de Piedra	4y-12-009	90	0.752
	4y-12-015	109	0.910
Sitio Prado	4y-13-001	142	1.186
	4y-13-002	156	1.303
	4y-13-004	96	0.802
	4y-13-005	79	0.660
	4y-13-006	143	1.194

CORREGIMIENTO	SEGMENTO	POBLACION	PORCENTAJE
Cerro Casa	94-02-010	140	1.169
	94-02-013	88	0.735
	94-02-014	101	0.843
	94-02-015	98	0.818
	94-02-016	151	1.161
	94-02-018	163	1.361
El Piro	94-05-001	94	0.785
	94-05-002	75	0.626
	94-05-003	62	0.518
	94-05-004	103	0.860
	94-05-005	56	0.468
	94-05-007	107	0.893
	94-05-008	129	1.077
	94-05-009	52	0.434
	94-05-010	109	0.910
	94-05-011	122	1.019
	94-05-012	184	1.536
	94-05-013	225	1.879
El Prado	94-06-001	89	0.743
	94-06-010	82	0.685
	94-06-012	58	0.484
	94-06-013	164	1.369
	94-06-014	107	0.893
	94-06-016	107	0.893
	94-06-017	60	0.501
	94-06-018	128	1.069
	94-06-020	118	0.985

AREA DE ESTUDIO SOCIOECONOMICO
CUENCA DEL TABASARA

Mapa # 11



SEGMENTOS EN EL AREA DE ESTUDIO

SEGUN CORREGIMIENTO

PROVINCIA DE VERAGUAS (Los Palmas)

- 94-02 CERRO CASA
- 94-05 EL PIRO
- 94-06 EL PRADO

PROVINCIA DE CHIRIQUI (Tole)

- 4-01 CABECERA
- 02 ALTO CABALLERO
- 03 CERRO CAÑA
- 04 CERRO IGLESIA
- 06 CERRO VIEJO
- 07 CHICHICA
- 08 LAJAS DE TOLE
- 12 QUEBRADA DE PIEDRA
- 13 SITIO PRADO

ESCALA 1 : 200,000

PRESA, S.A.

D.- PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

Este proceso comprende la codificación de 2,233 boletas atendiendo los procedimientos establecidos en el "Manual del Codificador" preparado especialmente para ello, la información es grabada en cintas para su procesamiento mecanizado mediante un proceso de tabulación y cruces de datos.

1.- Tabulación:

a.- Cruce de Variables:

El Sistema de Tabulación se organiza con dos fines. Por un lado, con el propósito de conocer la distribución de cada variable y su comportamiento a nivel de la muestra / el universo objeto de estudio. Por el otro, con el fin de permitir la realización de los análisis pertinentes. En este caso, se tomarán en cuenta las características de los productores y sus relaciones sociales.

La distribución de las variables se efectuará sobre la base de las marginales que arrojará la organización de toda la información recopilada.

Se calcula una muestra / universo de 2050 unidades familiares que presentarán una distribución determinada.

Esta distribución permitirá efectuar una descripción detallada de la realidad socio-económica de la región. Permitirá conocer la estructura de la familia, las características de la vivienda, los datos generales del productor con el mercado, sus actitudes, expectativa frente al proyecto y el monto de sus propiedades o bienes capitalizados.

Esta descripción general permitirá tener una fotografía casi exacta de la situación socio-económica de la cuenca que sería afectada por un proyecto de represa en el río Tabasará.

Los análisis se efectuarán sobre la base

de las categorías ocupacionales formuladas en las hipótesis. Las mismas se tendrán tanto a nivel del jefe de familia como de la unidad familiar. Además, se tendrán en cuenta una serie de cruces que usarán como control variables geográficas, étnicos culturales y de afectación del proyecto.

Estos cruces permitirán comprender la dinámica socio-económica de la región y proyectar hacia el futuro los efectos del proyecto sobre el conjunto de la zona y en particular, sobre los estratos que la componen.

2.- Interpretación de la Información:

Después de producirse los juegos de tabulación sobre la información del área afectada, se procedió al análisis de esta información para producir los resultados de esta investigación.

EL ASENTAMIENTO HUMANO

Grupo Etnico (La Cuestión Indígena)

Como se apreció, la cuenta del Tabasará cuenta con una población indígena muy significativa. En 1970, la población indígena de Tolé representaba el 50% del total. En el caso de Las Palmas representaba un poco más del 10%. Si se suman ambos distritos, la población indígena alcanzaba en 1970 un total de 14,000 habitantes. Es decir, el 57% del total de la población de los dos distritos.

La presencia indígena es, por lo tanto, de gran importancia en el asentamiento y sus problemas constituyen parte central de toda discusión que se presente en la región.

V.- RESULTADOS

A.- EL ASENTAMIENTO HUMANO Y LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION EN LAS COTAS 220 Y 160 METROS

CUADRO Nº 24

CUENTA DEL TABASARA
POBLACION INDIGENA EN TOLE Y
LAS PALMAS 1970

<u>Distrito</u>	<u>Total</u>	<u>Indígena</u>	<u>%</u>
TOTAL	30,184	14,136	47.0
Tolé	30,757	12,396	40.3
Las Palmas	17,427	1,642	9.4

Se sabe que el campesino mesizo, el peonero y el empresario agrícola han empujado al indígena hacia las áreas más inhóspitas de la región.

Cómo y en qué forma se ha dado este proceso es casi desconocido. Como consecuencia de este desplazamiento secular han surgido serios obstáculos a cualquier tipo de entendimiento entre el pueblo guaymí y el medio mesizo.

1.- EL ASENTAMIENTO HUMANO:

a.- Grupos Etnicos (La Cuestión Indígena)

Como se apreció, la cuenca del Tabasará cuenta con una población indígena muy significativa. En 1970, la población indígena de Tolé representaba el 60% del total. En el caso de Las Palmas representaba un poco más del 10%. Si se suman ambos distritos, la población indígena alcanzaba en 1970 un total de 14,000 habitantes. Es decir, el 27% del total de la población de los dos distritos.

La presencia indígena es, por lo tanto, de gran importancia. Sus planteamientos y sus problemas constituyen parte central de toda discusión que se presente en la región. Son pocos los trabajos que recogen la trayectoria histórica del indio Guaymí, menos aún el que intente desarrollar la relación de este pueblo con la cuenca del Tabasará.

CUADRO N° 24

CUENCA DEL TABASARA POBLACION INDIGENA EN TOLE Y LAS PALMAS: 1970

<u>Distrito</u>	<u>Total</u>	<u>Indígena</u>	<u>%</u>
TOTAL	38,184	14,138	37.0
Tolé	20,757	12,296	59.2
Las Palmas	17,427	1,842	10.6

Se sabe que el campesino mestizo, el ganadero y el empresario agrícola han empujado al indígena hacia las áreas más inhóspitas de la región.

Cómo y en que forma se ha dado este proceso es casi desconocido. Como consecuencia de este desplazamiento secular han surgido serios obstáculos a cualquier tipo de entendimiento entre el pueblo guaymí y el medio exter-

no que lo rodea.

Mientras que el gran ganadero quiere ocupar sus tierras, el campesino "latino", también presiona para incursionar en las reservas indígenas. Además, el trabajador indígena es una fuerza de trabajo muy codiciada en los centros de producción agroindustrial. En los últimos años, la accidentada geografía de las tierras indígenas ha adquirido un alto valor gracias a la cotización del cobre del Cerro Colorado.

En el caso del interés de esta investigación, se ha considerado conveniente estudiar la factibilidad de incorporar la cuenca del Río Tabasará en la red nacional generadora de energía. La cuenca ocupa un área que abarca gran parte del distrito de Tolé y Las Palmas, en la provincia de Chiriquí y Veraguas, respectivamente. El área de estudio que a su vez, cubre el área que será afectada directamente o indirectamente por la posible construcción de una represa, incorpora un importante sector territorial habitado por población indígena guaymí. Todo el área que es ocupada por los guaymíes también es objeto de un reclamo formal de este pueblo frente al gobierno nacional.

La población indígena, encabezada por sus dirigentes, exigen que el área sea declarada formalmente una comarca del pueblo guaymí. La misma, según sus planteamientos, debe ser incorporada en una comarca reconocida por Ley de la República con su propia autonomía. Esta relación con el Estado le brindaría el pueblo guaymí según sus defensores, un instrumento más eficaz para proteger sus bienes y defenderse de los ganaderos, campesinos y el mismo desarrollo capitalista que desea extraer sus riquezas naturales.

En las entrevistas sostenidas con los líderes indígenas, en ningún momento se planteó la no viabilidad de los diversos proyectos estatales. Al contrario, todos pueden ser objeto de un rápido desarrollo, previo acuerdo por medio de las negociaciones con los dirigentes guaymíes. En sus declaraciones públicas, la dirigencia guaymí pare-

ciera reiterar esta posición.

La cuestión indígena se encuentra presente en la cuenca del Tabasará por medio de las 1,028 familias Guaymí, que serían afectadas directamente por la construcción de una represa con cota de 220 metros (En el estudio efectuado se entrevistaron a un total de 1,085 familias indígenas. De este número global, 57 correspondieron al área de afectación indirecta y que fue objeto de una muestra).

Los guaymíes de la cuenca del Tabasará responden a dos direcciones interrelacionadas, pero con relativa independencia una de la otra. Del lado chiricano, en el poblado de Chichica, hay un cacique que ejerce poder político sobre la totalidad del pueblo guaymí de esa provincia. En el caso de Veraguas, el Cacique fija su residencia en Alto de Jesús, en El Prado (distrito de Las Palmas). Las decisiones que se tomen en torno al futuro de las familias indígenas en la cuenca del Tabasará tendrán que ser objeto de discusión con estos líderes.

A continuación, se presentará un análisis del conjunto de las familias indígenas afectadas. Se dividirá en tres aspectos, primero, la situación Socio-Económica; segundo, la situación productiva. Por último, en tercer lugar, la actitud del indígena frente al proyectos.

Situación Socio-Económica:

En total fueron empadronadas 1,085 familias indígenas que sumaban 5,937 personas. El tamaño promedio de la familia indígena en la zona era de 5.7 personas. Como se verá es un número relativamente alto. De este local encuestado 5,625 personas vivían en áreas que serían afectadas directamente por la construcción de la represa.

Si se observa un mapa con la distribución de la población indígena en la cuenca, se observará que la misma se concentra más en la medida en que se va hacia el norte. De los 12 corregimientos que forman la cuenca, 2 casi no tienen otra población que no sea indígena (Alto

Caballero y Sitio Prado), otros 2 (Cerro Caña y Chichica), tienen una población indígena que supera las dos terceras partes del total.

Finalmente, la población indígena de Cerro Iglesias y El Piro, supera holgadamente a la población no indígena. En los otros 5 corregimientos, la población no indígena era superior. La distribución en la totalidad de la cuenca es casi paritaria como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 25

CUENCA DEL TABASARA, POBLACION
SEGUN TIPO DE FAMILIA, POR CORREGIMIENTO

<u>CORREGIMIENTO</u>	<u>TOTAL</u>	<u>NO INDIGENA</u>	<u>INDIGENA</u>	<u>% INDIGENA</u>
Total	11,976	6,039	5,937	49.6
Tolé	1,578	1,496	82	5.2
Alto Caballero	479	18	461	96.2
Cerro Caña	1,325	250	1,075	81.1
Cerro Iglesias	1,270	476	794	62.5
Cerro Viejo	2,315	1,182	1,133	48.9
Chichica	766	232	534	69.7
Lajas de Tolé	301	294	7	2.3
Quebrada de Piedra	199	194	5	2.5
Sitio Prado	616	0	616	100.0
Cerro Casa	741	503	238	32.1
El Piro	1,318	509	809	61.4
El Prado	1,068	885	183	17.1

La distribución de la población según área corrobora esta situación a nivel de corregimiento. Mientras que en los corregimientos del Norte el 67.1% de la población es indígena y en el Centro lo constituye el 45.3%, en el Sur sólo representa el 12.3%.

En el área la población indígena es relativamente joven. Por otro lado, su distribución por sexo demuestra una emigración aún no muy marcada. Contrasta por ejemplo, el hecho que el 50.9% de la población indígena es femenina. Es decir, entre la población no indígena las mujeres representan sólo el 46.7 por ciento.

El 48.5% de la población indígena en la cuenca tiene menos de 15 años de edad. Sin embargo, sólo el 3.8% tenía más de 60 años de edad. En las edades que podrían considerarse más productivas se concentraba casi el 47% de la población indígena. (El 1% no declaró edad).

La situación escolar en las comunidades indígenas es deplorable. El 53% de la población guaymí, jamás ha aprobado un grado de escuela. (En la misma área, la proporción es de 30.1% para la población no indígena). El 43% tiene parte ó ha completado la escuela primaria. El 3.4% restante tiene escuela secundaria o más.

CUADRO N° 26

CUENCA DEL TABASARA ESCOLARIDAD DE LA POBLACION INDIGENA

<u>Escolaridad</u>	<u>Número</u>	<u>%</u>
TOTAL	4,368	100.0
Ningún grado	2,315	53.0
Escuela Primaria	1,906	43.6
Escuela Secundaria o más	147	3.4

De la población con 10 años de edad o más, un porcentaje relativamente alto se encontraba trabajando. El 51.9% de la población indígena se encontraba laborando cuando fue encuestada. En cambio haciendo las mismas discriminaciones, en la población no indígena de la cuenca del Río Tabasará sólo el 41.9% de la población declaró estar trabajando. Esta diferencia se debe a que el indígena comienza a trabajar a una edad más joven y la mujer de este grupo declara trabajar a la par que el hombre. La produc-

tividad de la unidad indígena también es más baja lo que no libera a sus miembros del trabajo.

El 88% de la población indígena encuestada declaró ser campesina. Una proporción casi idéntica de los jefes de familia indígenas también se dedicaban a las tareas agropecuarias. En este caso el 89.4% de estos jefes declararon ser agricultores o ganaderos.

CUADRO N° 27
CUENCA DEL TABASARA
OCUPACION PRINCIPAL DEL JEFE DE FAMILIA
INDIGENA O NO INDIGENA

OCUPACION PRINCIPAL	TIPO DE FAMILIA			
	INDIGENA		NO INDIGENA	
	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE
TOTAL	1,085	100.0	1,093	100.0
Agrícola	962	88.7	823	75.3
Pecuaría	8	0.7	39	3.6
No agropecuaria	110	10.1	222	20.3
No declarado	5	0.5	9	0.8

Un grupo bastante importante, el 3% de la población trabajadora indígena declaró tener como ocupación principal la confección de artesanías. Este fenómeno debe subrayarse ya que la confección de trabajos manuales constituye un ingreso complementario importante en la zona indígena.

Otras 207 personas declararon tener como ocupación secundaria la confección de artesanías. La cifra reitera la importancia de esta actividad en la zona indígena. Representa casi el 50% de las actividades secundarias declaradas. Llama la atención que cerca de la quinta parte de los que declararon tener una ocupación principal, también señalaron que efectuaban una labor secundaria. Es decir, en la comunidad indígena es común encontrar personas con dos o más ocupaciones.

CUADRO N° 28
CUENCA DEL TABASARA
POBLACION INDIGENA SEGUN OCUPACION PRINCIPAL
Y SECUNDARIA DECLARADA

<u>OCUPACION PRINCIPAL</u>	<u>PRINCIPAL</u>	<u>SECUNDARIA</u>
TOTAL	2,020	427
<u>Agropecuaria</u>	<u>1,833</u>	<u>158</u>
Campesino,	1,780	33
<u>No Agropecuaria</u>	<u>187</u>	<u>269</u>
Artesanía	64	207
Obrero o similar	31	55
Oficinista o similar	33	7
Maestro	32	0
Empleado Doméstico	22	0
Otra	5	0

Ya se destacó el papel de la artesanía como ocupación secundaria. Debe también señalarse que entre los que declararon como ocupación secundaria "otra agropecuaria", 89 fueron como peones agrícolas. Si a esta categoría se suman los 15 obreros pecuarios (vaqueros) y al de obrero y oficinista, se aprecia que el 39% de las ocupaciones secundarias de la población indígena es asalariado. En la categoría de ocupaciones principales sólo representa aproximadamente el 5%.

Estas condiciones descritas determinan ciertos niveles de vivienda. Es así como en la región, la vivienda indígena es pequeña y, la mayoría de las veces insalubre. Según los resultados arrojados por la encuesta, el 86.4% de las viviendas tienen un sólo cuarto o no tienen divisiones que permitan hablar de cuartos.

A pesar de estas condiciones habitacionales, el tamaño de la familia indígena es relativamente grande. El tamaño promedio es de 5.7 personas y la media es de 5 miembros. (La media de la familia no indígena en el área es de 4 miembros). A diferencia de la familia no

indígena, aquella familia dedica un mayor número de sus miembros a actividades productivas.

CUADRO N° 29
CUENCA DEL TABASARA
TAMAÑO DE LA FAMILIA INDIGENA
Y NO INDIGENA

TAMAÑO DE LA FAMILIA (MIEMBROS)	INDIGENA		NO INDIGENA	
	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE
TOTAL	<u>1,085</u>	<u>100.0</u>	<u>1,092</u>	<u>100.0</u>
1-2	155	14.3	172	15.7
3-6	595	54.8	525	48.1
7 y más	335	30.9	395	36.2

El hecho que la familia no indígena presente casos más numerosos es el resultado de su mayor longevidad. Por esta razón, incluso, se observa que la familia indígena se constituye a una edad más joven. Es notoria la diferencia en edades entre los jefes de la familia de los diferentes grupos. Mientras que la media para el jefe de la familia indígena fluctúa entre los 30 y 39 años de edad, la del jefe de familia no indígena se sitúa entre los 40 y 49 años de edad.

El 49% de los jefes de familia indígenas tiene menos de 40 años. En cambio, el 37% de los jefes de familia no indígenas tiene esa edad. Llama la atención que el 2% de todos los jefes de familia indígena no tienen aún los 20 años de edad. Entre los jóvenes no indígenas la tendencia es esperar algunos años antes de asumir la responsabilidad familiar.

Actitudes:

La población indígena demostró tener una posición diferente al resto de las comunidades en la cuenca del Tabasará. Frente a la construcción de la represa, mani-

festaron su reserva y preocupación. La mayoría consideró que la obra les afectaría negativamente.

A pesar de plantear esta posición, el 60% de los jefes de familia indígena admitieron que no tenían información sobre la construcción de la obra. Esta desinformación contrasta con la situación prevaleciente entre los jefes de la familia no indígenas.

CUADRO N° 30

CUENCA DEL TABASARA
JEFES DE FAMILIA INFORMADOS SOBRE LA
CONSTRUCCION DE LA REPRESA

INFORMADOS	INDIGENA	NO INDIGENA
TOTAL	100.0	100.0
SI	38.2	90.8
NO	60.7	7.9
No declararon	1.1	1.3
N=165		

Al mismo tiempo, veían con buenos ojos la posibilidad de trabajar en las obras relacionadas con la represa.

Los que estarían dispuestos a trabajar en la represa doblaron exactamente a los que presentarion una actitud negativa. Al mismo tiempo, un grupo numeroso señalaron no saber exactamente que posición asumir frente a la posibilidad de encontrar empleo en las obras.

CUADRO N° 31

CUENCA DEL TABASARA

JEFES DE FAMILIA DISPUESTOS A TRABAJAR EN
LAS OBRAS RELACIONADAS CON LA REPRESA

INFORMADOS	INDIGENA		NO INDIGENA	
	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE
TOTAL	89	100.0	76	100.0
SI	40	44.9	34	44.7
NO	20	22.5	25	32.9
NO SABE	29	32.6	17	22.4

Esta posición es coherente con el hecho que los jefes de familia prefieren que sus hijos permanezcan en el mismo lugar. El 50% de ellos manifestaron que deseaban que sus hijos "vivieran y trabajaran en el mismo lugar". Aunque planteaban este deseo, no fueron rápidos en reconocer la falta que hacen los servicios públicos en el área. Más del 50% no supieron responder a la pregunta sobre que servicios consideraban más apremiantes. De los que si contestaron, el 70% plantearon la necesidad urgente de tener servicios de salud.

b.- Características Generales del Asentamiento
y sus Diferencias:

El área afectada directamente por la construcción de la represa cubre una superficie aproximada de 30 mil hectáreas. Sobre este territorio, en la actualidad, habita un total de 10,873 personas, organizadas en 1959 familias. El área produce predominantemente rubros agropecuarios. La gran mayoría de la población se dedica a actividades agrícolas aunque existe una "vocación" hacia la producción ganadera.

Para efectos de tener una visión más amplia

de la región afectada por el proyecto, se incorporó al estudio un área que desbordaba los límites mismos de las crecidas que provocaría la represa del río (según la cota de 220 metros). Esta área adicional se limitó siguiendo los entornos occidentales y orientales de la cuenca.

La misma no fue objeto de un levantamiento total como lo fue el área de afectación directa.

En este segundo caso, de un total de aproximadamente 2,000 familias distribuidas en las áreas de afectación indirecta se seleccionó, por medio del sistema de muestreo, un 10% de ese total. De esta manera, se entrevistó un total de 221 familias con 1,003 miembros. Como primer objetivo de la investigación, entonces, se definió la necesidad de describir el área que sería afectada, En este sentido se estudiaron las características de la población potencialmente afectada. Además, las fuerzas productivas existentes en la cuenca desde las tierras cultivadas hasta el tipo de vivienda predominante.

En segundo lugar, era necesario detectar la forma en que los productores de la cuenca se relacionaban entre sí para efectos de reproducir sus condiciones sociales. Sin duda estas relaciones o vínculos serían afectadas por el proyecto de una represa. La forma en que estas relaciones se dan sería, en última instancia, la llave que permitirá entre otras cosas-proponer alternativas coherentes con la realidad. De estas relaciones sociales y del grado de desarrollo de la producción en la región se puede detectar la formación de diferentes grupos e intereses. En el estudio se partió de una hipótesis general que vinculaba a la masa de la población a relaciones con la tierra y utilizando un escaso nivel tecnológico de producción.

En general, las relaciones entre productores era débil y su capacidad de ahorrar (acumular), para efectos de promover el incremento de la producción, se encontraba mediatizado por las relaciones comerciales (circulación del excedente de la producción). Se detectó la formación de grupos sociales tal como se había adelantado en forma de hipótesis. Empero, la circulación de mercancías

(incluyendo fuerza de trabajo), fue inferior a lo esperado.

Además, la estructura de producción y las relaciones sociales que la dinamiza genera, entre los diferentes grupos, formas particulares de percibir y opinar en torno a la realidad. Al mismo tiempo, aparecen formas o estilos de conducción que muchas veces se convierten o de hecho sirven como pautas formales de comportamiento.

Modificaciones a la estructura básica traerían importantes trastornos a estos patrones culturales. En este sentido se captó una abierta sospecha y reserva entre la comunidad indígena frente a cualquier proyecto (y en particular la represa). En cambio, a nivel de población no indígena las perspectivas que presentaba un proyecto de este tipo eran vistas desde otro ángulo. Incluso, se percibió con cierto optimismo.

CUADRO N° 32

ESTRATIFICACION SOCIAL DE LOS PRODUCTORES, DE ACUERDO AL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES EN LA CUENCA DEL TABASARA: 1981

ESTRATIFICACION	TOTAL DE TIERRA		TOTAL DE PRODUCTORES		TAMAÑO MEDIO DE LA EXPLOTACION
	No.	%	No.	%	
TOTAL	<u>29799.4</u>	<u>100.0</u>	<u>1959</u>	<u>100.0</u>	<u>15.2</u>
Terrateniente (100 y más has.)	6264.5	21.0	32	1.6	195.8
Mediano y pequeño productor	<u>22801.1</u>	<u>68.8</u>	<u>1076</u>	<u>54.6</u>	<u>20.5</u>
Mediano (210.999 hectáreas)	16121.5	48.8	433	22.1	37.2
Pequeño (5.0-19.9 hectáreas)	5959.6	20.0	643	32.8	9.3
Campesino (0.1 a 4.9 hectáreas)	1453.8	10.2	637	32.5	2.3
Empleados y Asala- riados (sin tierra)	--	--	214	11.0	--